



SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA PURISIMA-BARRIOMAR DEL DIA OCHO DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO.

=====

En La Purísima-Barriomar (Murcia) a ocho de marzo de dos mil veintiuno, siendo las veinte horas y treinta minutos, mediante sesión telemática y retransmisión en streaming, se reúne el pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión Ordinaria, con la presencia del Presidente de la Junta Municipal D. Juan José García Guillamón, asistido por el Secretario-Administrador D. Ginés Belchí Cuevas, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Popular.

D. Juan José García Guillamón
Dña. Sacramento Roperó Pérez (Vic).
D. Ángel Ruiz Sánchez.
D. José María Nicolás López

Por el Grupo Socialista

Dña. María Carmen López Guirao.
Dña. Patricia Martínez Muñoz.
D. Jesús Párraga Caballero

Por el Grupo Ciudadanos.

D. Mariano del Pristo González

Por el Grupo Vox

D. Juan Andrés Orenes Gallego

El Sr. Presidente abre la sesión una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, consignándose en el acta lo contemplado según el art. 29 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Murcia.

Felicita a la mujer por el día Internacional de la Mujer.

Agradece la presencia del vocal de Vox por su asistencia, puesto que hacía días que no podía asistir.

Se indica que, tras varios intentos de conexión, el streaming no funciona y se continúa con la sesión.

A continuación, se procede con el primer punto del orden del día:

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 18/01/2021.

El acta es aprobada por unanimidad.

2. INFORME DE GASTOS Y ACUMULADO DE GASTOS.

El Sr. Presidente pregunta si se ha recibido el informe y acumulado de gastos ya que hubo un problema y posteriormente se enviaron los informes. Se confirma que se recibieron. Se adjunta al acta.

Pregunta si hay alguna observación al mismo.



La vocal del grupo Socialista, Sra. Patricia Martínez, pregunta por el gasto referente a la compra de set portamascarillas e hidrogel por importe de 1.525,81€. El Sr. Presidente explica que se ha repartido al colegio, para niños y profesores. El concepto indica que se ha suministrado a la Junta y esta lo ha distribuido al colegio.

3. Informe del presidente

El Sr. Presidente informa sobre el informe del servicio de Tráfico referente a paso de peatones frente la iglesia en avda. Ciudad de Almería, se adjunta al acta. Procede a su lectura y explicación.

4. Ruegos y preguntas.

No se presentan en plazo y forma, no se producen.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y veinte minutos, de la que como Secretario-Administrador se extiende la presente acta.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo. Juan José García Guillamón.

Fdo. Ginés Belchí Cuevas.



JUNTA MUNICIPAL LA PURISIMA-BARRIONAR - INFORME DE GASTOS - PLENO ORDINARIO 08/09/2021 - PERIODO DESDE EL 01/01/2021 AL 02/09/2021

NO Operacion	Ferz Aplicacion	Importe	Nombre Ter.	Todo libro
9202100317840	2021 0 969 9240 2100	166,58	HERNANDES JIMENEZ CB	LA PURISIMA-BARRIONAR: REPARACION DE BOLLAROS FREITE GENERAL PURISIMA
TOTAL PARTIDA 166,58				
9202100317840	2021 0 969 9240 2100	100,43	HERNANDES JIMENEZ CB	LA PURISIMA-BARRIONAR: REPARACION EN ASEROS DEL CEP BARRIONAR TA
9202100317840	2021 0 969 9240 2100	494,17	SALVAMIENTOS PARA TOBES,S.L.	LA PURISIMA-BARRIONAR: SUMINISTRO MATERIAL DE SUMBRANTEO PARA REPARACIONES EN CEP BARRIONAR TA
TOTAL PARTIDA 554,90				
9202100194840	2021 0 969 9240 2109	1.575,81	RELIANO ALONSO LILIAN FERRO	LA PURISIMA-BARRIONAR: SUMINISTRO DE SET PORTAASCENSILLOS E HIPORES PARA LA JUNTA MUNICIPAL
TOTAL PARTIDA 1.575,81				
920210030028140	2021 0 969 9240 2167	9.998,30	LUZURDUIO SL	LA PURISIMA-B: ILUMINACION ENTRA PENTAS UNIDAD 2000-ENCENDIDO 8/12/2000-APAGADO 7/1/2021-PROCESO PLENO 24/11/2000
TOTAL PARTIDA 9.998,30				
TOTAL CAPITULO I I		12.205,69		

JUNTA MUNICIPAL DE LA PURISIMA-BARRIONAR

PLENO ORDINARIO 08/03/2021

TOTAL ACUMULADO ANUAL

Org. Pro. Eoa.	Descripción	Créditos Iniciales	Créditos Totales consignados	Retenciones de Crédito	Gastos Autorizados	de Créditos disponibles
963 9240 21000	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES	48.189,00	48.189,00	0,00	166,98	48.022,02
963 9240 21200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	3.102,00	3.102,00	0,00	394,60	2.707,40
963 9240 21300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	131,00	131,00	0,00	0,00	131,00
963 9240 21300	MOBILIARIO	131,00	131,00	0,00	0,00	131,00
963 9240 21600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	131,00	131,00	0,00	0,00	131,00
963 9240 22199	OTROS SUMINISTROS	131,00	131,00	0,00	0,00	131,00
963 9240 22601	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	394,00	394,00	0,00	0,00	394,00
963 9240 22609	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	2.270,00	2.270,00	0,00	1.323,81	744,19
963 9240 22617	FESTIVOS POPULARES	2.130,00	2.130,00	0,00	9.938,30	-7.808,30
963 9240 22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	100,00	100,00	0,00	0,00	100,00
	TOTAL CAPITULO III (GASTOS CORRIENTES)	56.969,00	56.969,00	0,00	12.205,69	44.763,31

963 9240 6090018	OTRAS INV. NUEVAS EN INFRAEST. Y BIENES DESTINADOS	0,00	139,82	0,00	0,00	139,82
963 9240 6090019	OTRAS INV. NUEVAS EN INFRAEST. Y BIENES DESTINADOS	0,00	2.388,00	0,00	0,00	2.388,00
963 9240 6190019	OTRAS INVERSIONES DE REPOSICIÓN DE INFRAEST. Y B.	0,00	37.561,41	0,00	0,00	37.561,41
963 9240 6220019	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	0,00	1.000,00	0,00	0,00	1.000,00
963 9240 6230019	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	0,00	1.000,00	0,00	0,00	1.000,00
963 9240 6240019	MOBILIARIO	0,00	1.000,00	0,00	0,00	1.000,00
963 9240 6290019	OTRAS INV. NUEVAS ASOCIAL. FUNCIONAM. OBRER. DE LOS SER	0,00	244,14	0,00	0,00	244,14
	TOTAL CAPITULO VI (INVERSIONES)	0,00	43.363,37	0,00	0,00	43.363,37



Ayuntamiento de Murcia

Avda. Alameda 1A
30007 Murcia
T: 968358600
(C.I.F. P-3003000 A)



Exp. R: 290/2019-035
Exp. G: 2019/035/000579

Destinatario:
Presidente Junta Municipal La Purísima-Barriomar
A/A D. Juan José García Guillamón
Orilla de la Vía, nº147
Ctro. Mpal. Zona Sur

Estando en tramitación en este Servicio expediente referente a PASO DE PEATONES FRENTE IGLESIA AVDA. CIUDAD DE ALMERÍA, por el Servicio Técnico de Tráfico se ha informado lo siguiente:

“En relación con el asunto de referencia, este Servicio informa que con fecha 14 de marzo de 2019 emitió informe técnico para dar respuesta a una petición formulada por el anterior Alcalde-Presidente de la Junta Municipal. De acuerdo a la conversación mantenida en la visita técnica realizada para la redacción de dicho informe, la petición formulada verbalmente era una reivindicación vecinal general debido al tránsito de personas que se produce en aquel punto de la Avenida Ciudad de Almería.

Cabe indicarse que se da la circunstancia de que en el entorno existe por un lado la propia plaza en la que se ubican inmuebles de distintas confesiones religiosas, entre éstas la Parroquia La Purísima, además de un local de Cáritas y zona con mobiliario para la realización de ejercicio al aire libre. Por lo que a juicio de este Servicio todo constituye un espacio con fuerte atracción para el peatón.

Adicionalmente se debe manifestar que la ubicación propuesta por este Servicio de Tráfico supone aproximadamente el punto medio entre los pasos de peatones hoy día existentes (ver fotografía a continuación):





Ayuntamiento de Murcia

Avda. Almansa 1A
30007 Murcia
T: 968358600
(C.I.F. P-3003000 A)



Este Servicio estima que acceder a lo solicitado en las alegaciones presentadas desde la Junta Municipal no resolvería la problemática planteada desde ésta cuando se realizó la solicitud, por lo que este Servicio se reafirma en la ubicación planteada para el nuevo paso de peatones en el informe de fecha 14 de marzo de 2019, no estimándose por tanto procedente la señalización del paso de peatones solicitado en la nueva ubicación solicitada por la Junta Municipal.

Finalmente, indicar que este Servicio fue conocedor que el Servicio de Descentralización está redactando un proyecto para la remodelación de la plaza, por lo que este Servicio procedió al envío a dicho Servicio del informe de fecha 14 de marzo de 2019 y el plano proyectado con el nuevo paso de peatones semaforizado, para una correcta coordinación entre Servicios.

Deberá darse traslado a la Junta Municipal de Barriomar para su conocimiento."

Lo que le traslado para su conocimiento y efectos oportunos.

Documento firmado electrónicamente

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia
T: 968 35 86 00
(C.I.F. P-3003000 A) Cami

